Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE" I.D. N° 327.544.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año 2017, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE.**----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CÁCERES, ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado del **ING. GUSTAVO DURÉ, TECNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se deja constancia que presentaron sus sobres cerrados las empresas **NUCLEO S.A. Y TELECEL S.A.**, no contando de esta forma con un mínimo de 3 (tres) ofertas para realizar la Apertura de sobres, por lo tanto, conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 se procede a la prórroga de la fecha de apertura de sobres.----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: ----------

1) AMX PARAGUAY. **2)** TELECEL S.A. **3)** TELE VIDEO CABLE HERNANDARIAS. **4)** NUCLEO S.A. **5)** COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

.....	.....
ABG. JHETRO CÁCERES	**ING. GUSTAVO DURE**
ASESOR	**TECNICO**
DPTO. LICITACIÓN	**DPTO. LICITACIÓN**